



M^a DOLORES GÓMEZ PIQUERAS, en calidad de Alcaldesa del Ayuntamiento de Carcelén (Albacete) con C.I.F.: P0202000F y domicilio en Plaza Juan José Gómez Molina, nº 1

INFORMO:

Que el Ayuntamiento de Carcelén ha sacado a licitación los pastos del Monte de Utilidad Pública nº 99 Muelas de Carcelén, con una superficie de 1.715 Has.

Que en dicha extensión se encuentran ubicados dos corrales propiedad del Ayuntamiento de Carcelén, uno de los cuales dispone de nave anexa con una superficie aproximada de unos 350 metros.

Que, a nuestro juicio y teniendo en cuenta la opinión de los técnicos, el pastoreo extensivo habitual y continuado en el tiempo representa una herramienta eficaz y eficiente para la limpieza y conservación de los montes, así como para la prevención de incendios.

Que el plazo de adjudicación es de 5 años, pudiendo producirse, en su día y previos los trámites legales correspondientes, una prórroga o nueva adjudicación.

Que, según me consta, D. Antonio Moreno Hernández, con D.N.I.: 47080753Y se ha dado de alta en la correspondiente plataforma administrativa para la adjudicación de dichos pastos.

